



Ayuntamiento de Bayárcal

Expediente nº: 20251022

Anuncio: Calificación ejercicio práctico y méritos

Procedimiento: Convocatoria por concurso- oposición

Asunto: Personal de Limpieza

ANUNCIO: PUNTUACIÓN EJERCICIO PRÁCTICO Y VALORACIÓN DE MÉRITOS

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Conceder a las/os aspirantes presentados las siguientes puntuaciones provisionales en el ejercicio práctico y méritos alegados y justificados documentalmente:

Relación de Aspirantes Admitidos	NIF	PUNTUACIÓN EJERCICIO PRÁCTICO	PUNTUACIÓN CONCURSO	TOTAL
PÉREZ RAMOS, ANA BELÉN	54----33P	8 puntos	1,39 puntos	9,39 puntos
SALVATIERRA FERRER, IVES ANTONIO	77----75V	9 puntos	0,05 puntos	9,05 puntos
GARCÍA BUESO, CARMEN	78----50K	6 puntos	2,34 puntos	8,34 puntos
AGAPOVA, NADEZHDA	Y20----7W	7 puntos	1,04 puntos	8,04 puntos
ROVIRA PÉREZ, ANA	54----53 B	8 puntos	0,00 puntos	8,00 puntos
RUBIO FERNÁNDEZ, CARMELO	20----40 N	7 puntos	0,20 puntos	7,20 puntos
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. ^a GUADALUPE	78----29 C	5 puntos	0,45 puntos	5,45 puntos
CARMONA CORTÉS, M. ^a TRINIDAD	54----45 Y	5 puntos	0,35 puntos	5,35 puntos
PÉREZ FRAILE, ANA	78----64N	5 puntos	0,15 puntos	5,15 puntos
RUBIO FERNÁNDEZ, MARIO	20----41J	5 puntos	0,00 puntos	5,00 puntos
DELGADO LOZANO, ABRAHAM	77----59V	No presentado	No presentado	No presentado

Plaza Mayor, 1, CP: 04479 - Bayárcal (Almería) Telf.: 950512848, Email: ayuntamiento@bayarcal.es

Código Seguro De Verificación	cnw8XhpVoYUisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Gallardo Martinez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Bayarcal	Firmado	19/02/2026 10:26:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cnw8XhpVoYUisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Bayárcal

SEGUNDO. Publicar la plantilla de corrección del examen tipo test.

TERCERO. Abrir un plazo de reclamaciones durante cinco días naturales. Finalizado este plazo se resolverán las mismas y se publicará el listado definitivo de aspirantes que han superado el primer ejercicio. Este listado provisional se considerará definitivo en ausencia de reclamaciones.

Plaza Mayor, 1, CP: 04479 - Bayárcal (Almería) Telf.: 950512848, Email: ayuntamiento@bayarcal.es

Código Seguro De Verificación	cnw8XhpVoYUisGhmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mercedes Gallardo Martinez - Secretaria Interventora Ayuntamiento de Bayarcal	Firmado	19/02/2026 10:26:48
Observaciones			Página
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cnw8XhpVoYUisGhmxenGQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

